

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1

<b>UNIDAD</b> IZTAPALAPA	<b>DIVISIÓN</b> CBI
-----------------------------	------------------------

<b>POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>TRIMESTRE</b> IV al XII
---	-------------------------------

<b>CLAVE</b> 215917	<b>UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b> Investigación doctoral IX OBL.(X) OPT.( )	<b>CRÉDITOS</b> 30
------------------------	--	-----------------------

<b>HORAS TEORÍA</b>	<b>HORAS PRÁCTICA</b>	<b>SERIACIÓN</b> Autorización
---------------------	-----------------------	----------------------------------

**OBJETIVO(S)**

Al finalizar el curso el alumno:

- Habrá concluido su proyecto de investigación doctoral, de acuerdo con el plan de trabajo.
- Contará con un primer borrador completo de su tesis doctoral.

**CONTENIDO SINTÉTICO**

Al inicio del curso, el alumno revisará con su asesor el plan de trabajo para el trimestre, basándose en la planeación del proyecto y enfocándose en su conclusión. Posteriormente, y utilizando las habilidades y conocimientos adquiridos previamente, realizará las actividades necesarias para concluir su proyecto de investigación doctoral. Como parte de estas actividades, elaborará un primer borrador completo de su tesis doctoral. Al final del trimestre evaluará, en colaboración con su asesor, los alcances para asegurarse de que el proyecto se ha completado de forma satisfactoria.

**MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

- Al inicio del curso, el alumno acordará con su asesor, la frecuencia y duración de las reuniones de seguimiento que sostendrán.
- El asesor participará en la revisión del plan de trabajo al inicio del trimestre, considerando las recomendaciones del Comité Doctoral.
- El alumno realizará trabajo individual así como otras actividades académicas (tales como asistencia a cursos, talleres, exposiciones y seminarios) que su asesor le solicite con el fin de concluir su proyecto de investigación doctoral.
- El asesor dará seguimiento al trabajo del alumno, de acuerdo a lo que se haya acordado.
- Al asesor revisará el borrador de la tesis doctoral.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN**

La evaluación quedará a cargo del asesor quien, al inicio del curso, deberá establecer con el alumno los criterios de evaluación de los productos de trabajo.

El asesor realizará la evaluación del alumno considerando:

- Los avances realizados a lo largo del trimestre.
- La calidad del borrador de la tesis de acuerdo a los criterios establecidos. Se sugiere que el borrador contenga al menos una presentación y justificación de los objetivos, la descripción del problema, una revisión bibliográfica, la metodología utilizada, los resultados obtenidos, una discusión crítica y un planteamiento de conclusiones y perspectivas. Asimismo, la contribución del trabajo deberá ser clara.
- La entrega de una copia del borrador completo de la tesis revisada por el asesor del alumno a su Comité Doctoral.

**BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE**

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.

**SELLO**